

91. MAYORDOMOS DE LOS TALENTOS

Texto Bíblico: Mateo 25:14-15.

Tema: Valorar la administración de los talentos como una bendición en la vida cristiana.

INTRODUCCIÓN

Es interesante observar el contexto bajo el cual se encuentra esta parábola en el evangelio según Mateo. De acuerdo con la estructura del libro, el mensaje fue dado en el contexto donde Jesús expresa ideas escatológicas que apuntan a los acontecimientos previos a su Segunda Venida. Por lo tanto, esto puede hacer notar la importancia de la parábola, porque constituye una enseñanza ligada a la condición de quienes se preparan para este evento, teniendo una actitud adecuada como fieles mayordomos. De allí que, estudiaremos la importancia de valorar la administración de los talentos y la bendición de ello para la experiencia cristiana.

I. LOS TALENTOS BAJO LA ILUSTRACIÓN DE JESUCRISTO (MATEO 25)

Si hay algo importante para la vida de un cristiano, es precisamente considerar las enseñanzas directamente transmitidas por nuestro Señor Jesucristo, puesto que ellas nos dan una idea del principio original que ha de regir nuestras vidas en asuntos trascendentes y comunes.

A. Los talentos forman parte de los seres humanos (verso 15).

Por esto, uno de los primeros elementos que notamos en esta parábola sobre los talentos, es que los talentos forman parte de la experiencia humana; es decir, todos los seres humanos hemos sido dotados de talentos, llámense también capacidades o habilidades con las cuales podemos hacer muchas y diversas cosas.

B. Los talentos son otorgados según la capacidad individual (verso 15).

En el verso 15 notamos esta idea de la bondad de Dios al no dejar a ninguna persona sin alguna capacidad para ser desarrollada. Una vez vemos también la manera particular en que el Señor nos ve, no haciendo acepción de personas sino otorgando a cada individuo habilidades.

El segundo aspecto que podemos notar en el mismo verso 15 es que aun cuando todo poseemos talentos, no todos poseemos las mismas capacidades o habilidades. Esto no hace pensar en que así como Dios nos creó deferentes, así también nos ha dotado de forma distinta con la intención de que administremos esas cualidades según su voluntad. Es importante señalar además, que aun cuando todos no tenemos las mismas capacidades, lo más resaltante es que al Señor no le interesa eso sino que valora nuestra individualidad y se preocupa por ello.

C. Los talentos deben ser usados por los seres humanos (verso 19).



El tercer aspecto lo encontramos en el verso 19, dándonos una perspectiva de lo que Dios espera de nosotros una vez que reconozcamos las capacidades que nos han sido dadas. El asunto relevante aquí es todo lo que poseemos debe ser utilizado; es decir, nada de lo que nos ha sido confiado debe ser inutilizado o considerado de poca importancia, pues el propósito de Dios es que lo utilicemos como fieles mayordomos.

D. Los talentos otorgados deben ser devueltos a Dios (verso 27).

El última instancia, según podemos observar de manera superficial en este pasaje, lo encontramos en el verso 27. En este punto el Señor tiene la intención de que cada ser humano y particularmente hijo de Dios, comprenda que todo lo que posee no le pertenece sino que es de su Creador o Dador. Por lo tanto, debe ser devuelto o puesto a su servicio para que finalmente cumpla el propósito bajo el cual fue otorgado.

II. EL USO ADECUADO DE ALGUNOS TALENTOS

Algo interesante que se desprende de la comprensión de todos estos aspectos señalados anteriormente, es la gran diversidad de talentos que nos han sido otorgados. Talentos que incluso pueden ser compartidos por todos los seres vivos sin importar la condición espiritual en la que se encuentren.

A. El talento de las facultades intelectuales y afectivas (Mateo 22:37).

Uno de los primeros talentos que podemos mencionar es el talento de las facultades intelectuales y afectivas. ¿Cómo usarlo?

Pues Mateo 22:37 nos da los parámetros para entender que la capacidad intelectual debemos usarla con intención de dedicarla al reconocimiento de quién es Dios para nosotros. Al mismo tiempo, comprender que nuestra afectividad debe estar basada en el hecho manifestar amor a Dios en primer lugar pero también a nuestro prójimo (verso 39) comprendiendo que debo hacerle bien a quienes me rodean.

B. El talento de la palabra.

El otro talento que podemos mencionar son las palabras, puesto que ellas constituyen una herramienta que bien puede ser de bendición o maldición según la forma en que las utilicemos. Por ello, la biblia nos da orientación acerca de cómo podemos utilizarlas. Según Efesios 4:29 todas nuestras palabras no deben ser corrompidas, esto quiere decir que ninguna palabra nuestra debería transmitir groserías, maledicencias, un sentido doble que demuestre pureza, entre otros. Asimismo, Colosenses 4:6 no señala que todas nuestras palabras deberían ser para la edificación de las personas, es decir, ser de bendición. De acuerdo con esto, incluso no deberíamos dar pie al Enemigo, de manera él no tenga nada mala que decir contra nosotros por el mal uso de las palabras que proferimos (Tito 2:8). Finalmente en relación a este punto, deberíamos apuntar a seguir el ejemplo de Cristo y procurar emitir palabras de impacto, de forma tal que las personas queden asombradas con el mensaje trasmitido (Juan 7:46).

C. El talento de la influencia (Mateo 5:13).

El otro talento que pudiéramos señalar en este estudio, es particularmente la capacidad de influencia que tenemos los



seres humanos. Influencia que puede ser para bien o para mal. Por introvertida o extrovertida que seamos, todos tenemos la oportunidad de manifestar a otros el privilegio de considerarnos salvos en el nombre de Cristo. Todo circulo nuestro debería ser contagiado por esta experiencia para lograr que todo nuestro entorno sea sazonado con nosotros (Mateo 5:13).

III. UN PRINCIPIO APLICADO A TODOS NUESTROS TALENTOS

A. Todos los talentos para la gloria de Dios (1 Corintios 10:31).

De acuerdo a lo que hemos estudiado hasta ahora es importante no olvidar que todos los talentos, no importando cuál sea, tienen como propósito en primer lugar usarlos para glorificar a Dios. 1 Corintios 10:31 nos enseña que todo debemos hacerlo para su gloria. No importa lo que hagamos todo debe estar centrado en glorificar su Nombre.

B. Todos los talentos para el servicio de Dios (1 Pedro 4:11).

Asimismo, también debemos recordar que según 1 Pedro 4:11 todo lo que hemos recibido lo es para que usemos, ministremos o administremos, teniendo como principio el servicio a Dios. Pensando en que él nos sirvió primero, también debemos servir a otros. No existe facultad dada que no lleve como principales fundamentos que los mencionados anteriormente: Glorificar y servir a Dios.

CONCLUSIÓN

Al llegar a este punto creo que tenemos suficientes razones como para entender que definitivamente no podemos pensar en que no tenemos algo por medio de lo influir en otros para bendición de su vida. Creo que todos somos importantes para Dios y todos podemos hacer algo por él. No pensemos en cuán poco quizás yo posea, piensa más bien en cómo puedo usar lo que me ha dado, a fin de cuanta es lo más valioso para Dios. ¿Crees que Dios te ha dado algo para servirle? ¿Aprovecharás cada habilidad para darlo a conocer y ser un administrador fiel? ¿Quieres colocarte en pie y decirle: Señor aquí estoy, úsame según tu voluntad?

Volver al Índice

